



Ciudad de México, a 4 de Abril 2025

<b>NOMBRE DE LA REGULACIÓN:</b>	Lineamientos para que las Instituciones de Asistencia Privada de la Ciudad de México que se encuentran en Operación puedan Sesionar desde Sitios Remotos a través de Medios Tecnológicos (de manera virtual) para tomar Decisiones Relacionadas con la Urgencia del Virus Covid-19.
<b>FECHA DE PUBLICACIÓN EN LA GOCDMX:</b>	2021-05-18
<b>FECHA DE INICIO DE VIGENCIA:</b>	2021-05-19
<b>AUTORIDAD QUE EMITE LA REGULACIÓN:</b>	Junta de Asistencia Privada del Distrito Federal
<b>TIPO DE REGULACIÓN:</b>	Lineamientos
<b>OBJETO DE LA REGULACIÓN:</b>	Determinar que las Instituciones de Asistencia Privada de la Ciudad de México que se encuentran en operación puedan sesionar desde sitios remotos a través de medios tecnológicos (de manera virtual) para tomar decisiones relacionadas con la urgencia del virus COVID-19
<b>MATERIA Y/O SECTORES DE LA REGULACIÓN:</b>	Gobierno
<b>SUJETO REGULADO:</b>	Ambos
<b>TIPO DE REGISTRO:</b>	REGULACIONES
<b>ENLACE/LINK:</b>	<a href="https://www.jap.cdmx.gob.mx/portal/images/2020/documents/sesiones.pdf">https://www.jap.cdmx.gob.mx/portal/images/2020/documents/sesiones.pdf</a>
<b>FOLIO DE INSCRIPCIÓN</b>	I-01-1463-2024